

14 Telégrafos y la Meteorología.

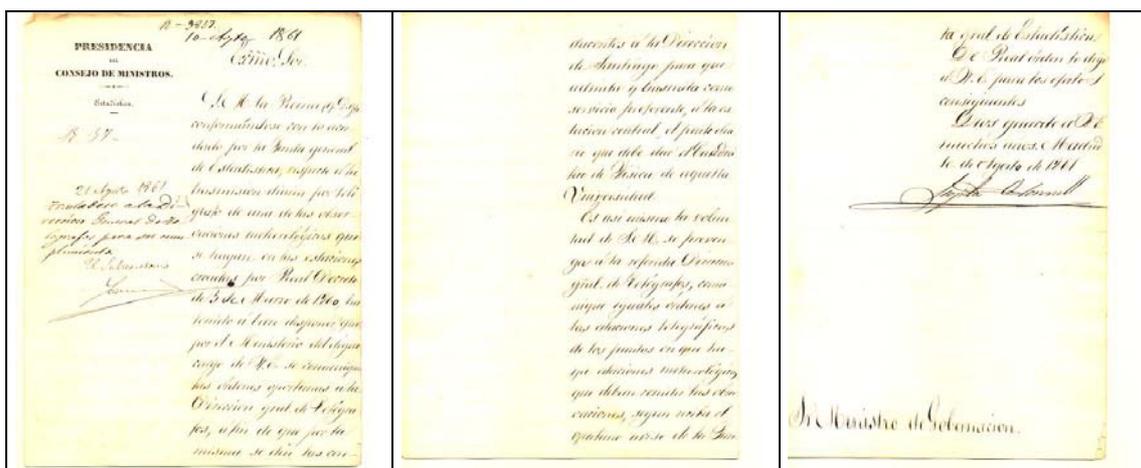
Seguramente todos recordamos aquellos despachos cifrados, con grupos de seis cifras y algunos grupos de letras intercaladas.

(Recuerdo uno de ellos que decía más o menos: 654478 043776 INOCENTE 876643 770143 INOCENTE 554321 567443... y así cuatro o cinco renglones mas, y un ingenuo telegrafista concentrado en la “picadora” para mantener la “corbata” del transmisor automático, sin acordarse de que era un 28 de Diciembre, mientras alguna pícara compañera reía disimuladamente desde la mesa cercana).

En las Salas de aparatos se voceaba el “obs” como un telegrama urgente y en la sala de Madrid había telegrafistas encargados de recogerlos y transmitirlos directamente al Observatorio Meteorológico nacional.

Pero esta actividad, que era una mas de las que se diluían dentro de las responsabilidades de los telegrafistas, se había generado casi desde el primer día de la existencia del telégrafo.

El origen debe ser un escrito firmado por el Presidente del Gobierno Leopoldo O’Donell el 10 de Agosto de 1861, dirigido al Ministro de la Gobernación que dice:

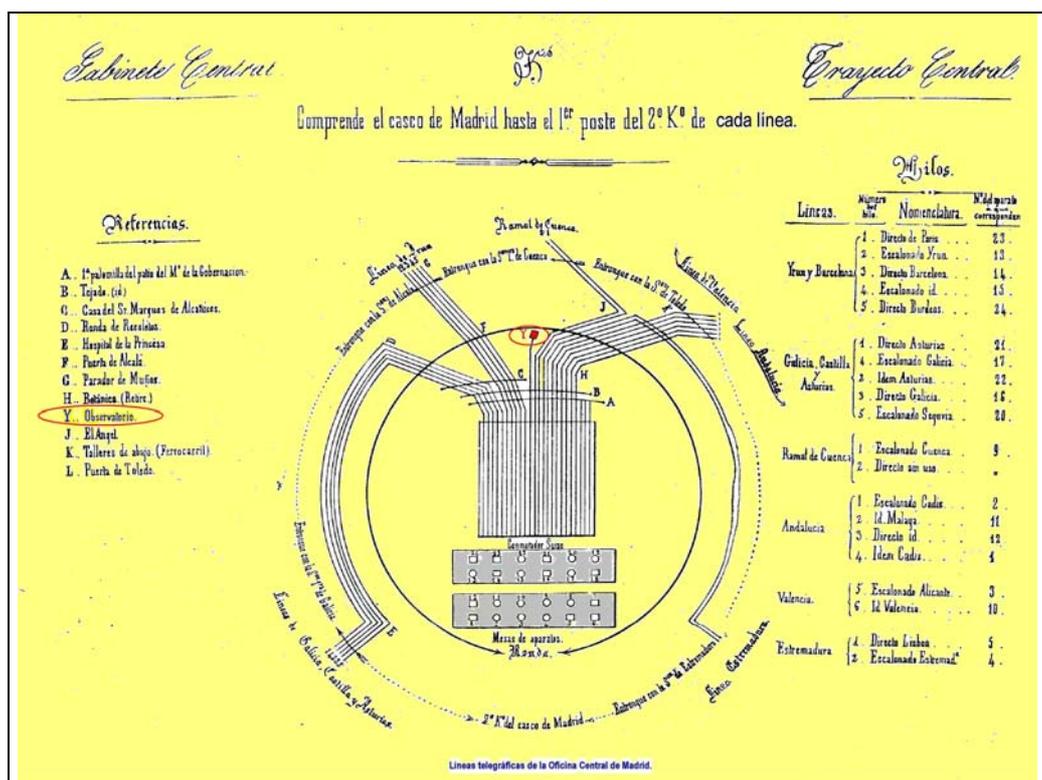


“Exmo. Sr.= S. M. La Reina (q.D.g.), conformándose con lo acordado por la Junta general de Estadística, respecto a la transmisión diaria por telégrafo de una de las observaciones meteorológicas que se hagan en las estaciones creadas por Real Decreto de 5 de Marzo de 1.860, ha tenido a bien disponer, que por el Ministerio del digno cargo de V. E. se comuniquen las órdenes oportunas a la Dirección gral. de Telégrafos, a fin de que por la misma se den las conducentes a la Dirección de Santiago para que admita y transmita como servicio preferente a la estación central, el parte diario que debe dar el Catedrático de Físicas de aquella Universidad.= Es así mismo la voluntad de S. M. se prevenga a la referida Dirección gral. de Telégrafos, comunique iguales órdenes a las estaciones telegráficas de los puntos en que haya estaciones meteorológicas que deban remitir las observaciones, según reciba el oportuno aviso de la Junta gral. de Estadística. = De Real orden lo digo a V. E. para los efectos

consiguientes. = Dios guarde a V. E. muchos años. = Madrid 10 de Agosto de 1861. = Leopoldo O'Donell”.

El servicio meteorológico se estaba organizando en varios países. En Europa la Francia imperial de Napoleón III había tomado la iniciativa y, apoyándose en el prestigio científico del astrónomo Le Verrier, había creado un Instituto Imperial de Meteorología, anexo al Observatorio astronómico de París, y pretendía centralizar las observaciones que se hicieran en los puntos mas sensibles, metereológicamente hablando, de Europa que se enviaban por telégrafo. Desde España se enviaban dos partes diarios desde los Observatorio de la Marina de San Fernando, en Cádiz, y desde el Observatorio de Madrid. Lo mismo ocurría en Estados Unidos, donde se creó una red de observatorios conectados telegráficamente, dedicados, preferentemente, a prevenir huracanes.

En España ya se ha visto como, por un Real Decreto de 1860, se había creado una red de puntos de observación, cuyos informes el telégrafo se encargaría de centralizar en el Observatorio de Madrid. Para facilitar la rapidez de las comunicaciones, hacia 1860, la Sala de aparatos de Madrid tenía una comunicación directa con el Observatorio Meteorológico Nacional, situado en el Parque del Retiro, en locales adjuntos al Observatorio Astronómico.

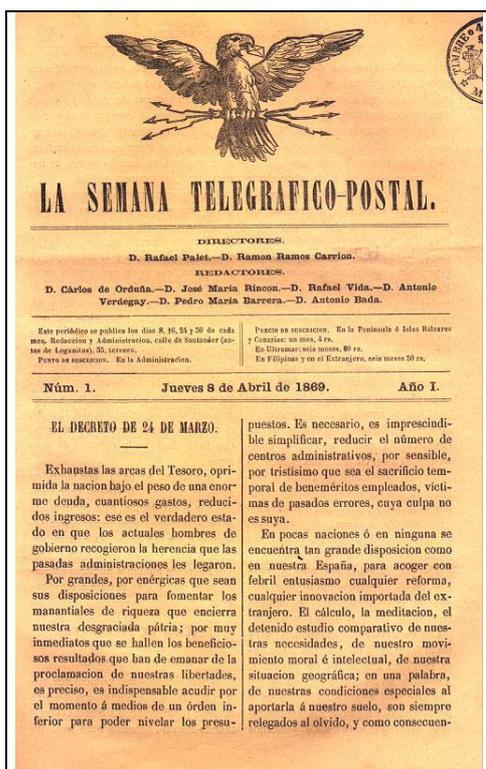


Incluso el Telégrafo asumió, por si mismo, la misión de hacer públicos los datos atmosféricos y la *Gaceta* publicaba, ya en 1859, un parte, titulado *Estado atmosférico de las capitales de provincia en el día de la fecha*, firmado por el Director de servicio de la Central, dando detalles del tiempo, viento, nubes, etc.. También se facilitaba el estado atmosférico de varias ciudades europeas por medio de los datos proporcionados por las “Líneas telegráficas de Francia”.

Se puede decir que El Cuerpo de Telégrafos estaba sensibilizado con los datos meteorológicos y en la “Revista de Telégrafos” pueden encontrarse abundantes referencias y datos sobre el tema. Ya en 1862, el director de la revista, Juan Ravina, en un artículo titulado *Sobre la meteorología en España y la telegrafía eléctrica en su desarrollo* proponía el establecimiento de una red de observaciones meteorológicas y un papel activo de los telegrafistas en el tema.

Algún tiempo después otra revista profesional “La España telegráfico-postal”, de 30 de Abril de 1869, entraba mas de lleno en el tema y señalaba las ventajas de establecer el servicio meteorológico a cargo del Cuerpo de Telégrafos. El artículo, titulado *Estaciones meteorológicas*, dice, entre otras cosas:

“...Ningún Cuerpo tiene, como el nuestro, la inapreciable ventaja de poseer centros en casi todos los pueblos, pues aunque otros se hallan también distribuidos por provincias y distritos, su numero de estaciones es incomparablemente menor. A nosotros, pues, toca de derecho prestar, con poquísimo trabajo y ningún gasto, el importantísimo servicio que la creación de observatorios meteorológicos, auxiliares de los astronómicos, puede aportar a la nación...



... Entonces nuestro Cuerpo se convertiría en el poderoso auxiliar de todos los científicos; seríamos, por decir así, la fuente a donde todos vendrían a beber, pues que, observando la naturaleza en sus fenómenos, descubriríamos y analizaríamos la ciencia en sus principios...

... provistas las referidas estaciones de termómetros, barómetros, higrómetros, pluviómetros y anemómetros, el jefe de la estación y un telegrafista inteligente podrían, con muy poquísimo trabajo, verificar las observaciones diarias...

... Para evitar gastos, atendiendo a las actuales circunstancias del Tesoro, podrían venderse o cambiarse los materiales de las antiguas torres ópticas por los instrumentos que hemos mencionado, quedando, pues, reducido todo el coste de tan notable mejora en el insignificantisimo de instalación”.

A pesar de tan detallado plan, no se adoptó la propuesta de la Revista, aunque yo recuerdo que casi cien años después, hacia 1950, el telegrafista “encargado” de la Oficina Limitada de Montblanch, enviaba al centro de Tarragona, creo que dos veces al día, un parte que el confeccionaba leyendo los datos que le debían proporcionar algún termómetro, barómetro, higrómetro, pluviómetro y anemómetro parecidos, sin duda, a los que proponía *La semana telegráfico-postal*.

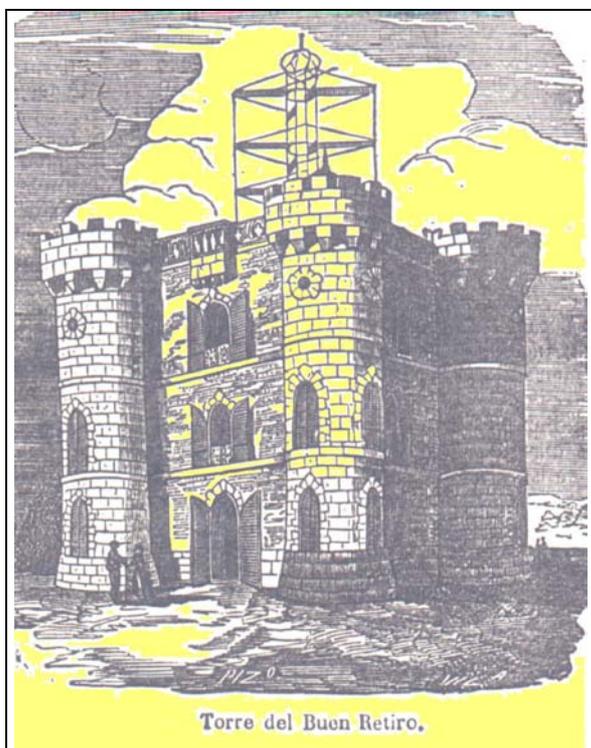
La *Revista de Telégrafos* insistía en su preocupación por los datos meteorológicos y los recordaba con frecuencia. Por ejemplo en un extenso artículo publicado en 1873, el Jefe de Telégrafos de Cuba detallaba los planes para establecer en la isla una red de observatorios meteorológicos, conectados telegráficamente con la Habana y con los

países vecinos, incluido Estados Unidos, dedicados principalmente a prevenir los huracanes tropicales. También publicó la iniciativa de los jesuitas de Filipinas que enviaban partes meteorológicos a Hong-Kong para prevenir sobre la formación de tifones en la zona.

Los jesuitas debían tener especial sensibilidad meteorológica, porque el Observatorio del Ebro, que estaba instalado en su convento en Tortosa, generaba – muchos años después - abundantes partes meteorológicos que daban por teléfono a la Oficina telegráfica.

El tema de que el Cuerpo de Telégrafos se hiciera cargo de la red de observatorios no se había abandonado por algunos telegrafistas, a pesar del poco éxito de las propuestas. En 1880, con motivo de un ciclo de conferencias sobre temas científicos que, auspiciadas por el Director general, se desarrollaba en la Escuela de Telégrafos, uno de los ponentes desarrolló el tema Meteorología telegráfica y propuso a los Jefes de la Dirección allí presentes nuevamente la creación de una red de puntos de observación gestionada por los telegrafistas.

Según el orador, Emilio Orduña, en aquellas fechas había en España 21 observatorios meteorológicos dependientes del Ministerio de Fomento y gestionados por catedráticos de Universidad o de Instituto (excepto uno de ellos, el de la ciudad de Tarifa, de cuyo funcionamiento se responsabilizaba el Jefe de la oficina telegráfica). También había observatorios particulares, que daban igualmente sus partes telegráficos: uno en la Escuela de Montes, dos en León (sin mas detalles), uno en la escuela de agricultura de Jaén, uno en el seminario de Vengara y otro en el convento de los jesuitas de Balaguer. El número parecía muy escaso y debían quedar extensas zonas sin generar información.



Probablemente la preocupación sería general y al poco tiempo se reorganizó el Instituto Meteorológico ampliando los puntos de recogida de datos. La sede en Madrid de dicho Instituto fue la torre telegráfica del parque del Retiro, la que había sido la primera escuela de la telegrafía eléctrica.

Seguramente el antiguo enlace se había inutilizado y hubo que preparar otro desde la Sala de aparatos de la Central y, según “El Telegrafista Español”, la cosa resultó complicada “... como este Instituto se halla establecido en la antigua torre del Retiro, y no hay conductor disponible en los cables que terminan en la caseta de amarre de los Jerónimos, ha habido que montar un ramal de dicho Instituto por el ferrocarril

de circunvalación a empalmar con los cables de la caseta de amarre de la calle Segovia”.

Al mismo tiempo que se recogían datos meteorológicos “normales”, es decir temperatura, presión, etc., el Observatorio solicitó autorización de la Dirección general para *“entenderse directamente con los Jefes de las Estaciones telegráfica diseminadas por la Península, con el fin de que se faciliten por aquellos descripciones detalladas de las tempestades y demás fenómenos meteorológicos que ocurran en la localidad”*. Esta colaboración especial se reflejaba, a veces, en la propia Revista de Telégrafos que insertaba alguna de las descripciones.

Cuando se pasó la Central de Madrid al Palacio de Comunicaciones de la plaza de Cibeles, la comunicación directa con el observatorio se mantuvo y hubo un “gabinete” telegráfico encargado de la comunicación. En 1931 se organizó la recogida de datos meteorológicos en las Oficinas telegráficas que había propuesto el Observatorio y se enviaban a Madrid. Los funcionarios que recogían los partes en la sala de la Central tenían cierto aire “distinguido” – o, por lo menos, a mi me lo parecía. En 1943 al encargado del gabinete le nombraron “meteorólogo honorario”, era Jesús Revuelta, que mas tarde sería Jefe de Centro de Madrid.



Hacia 1960 – que es la fecha de mis últimos recuerdos de la Sala de aparatos – los funcionarios que recogían los “obs” eran dos personas que es grato recordar.

Uno de ellos, Juan Pérez de Tudela, sería catedrático de Historia de la Universidad y en 1973 ingresó en la Academia de la Historia.

El otro debía ser una de las personas mas conocidas de la profesión, era Tomas Pérez Sáenz, “Don Tomás”, fundador del Colegio Romano, que preparó para el ingreso a una legión de telegrafistas.